

El derecho de asociación.

INSTRUMENTOS PARA EL EJERCICIO DE UNA CIUDADANÍA ACTIVA

¿Qué significa ser ciudadano?

- ▶ Es el derecho y la responsabilidad de cuidar y decidir en todo aquello que incumbe a nuestra vida personal, nuestra comunidad o nuestro país.
- ▶ Es opinar, participar, disentir, organizarnos, para atender y buscar la solución a los problemas de nuestra calle, colonia, ciudad, país, o del grupo al que pertenecemos (jóvenes, mujeres, personas de la tercera edad o con capacidades diferentes etc.)



El derecho de asociación

Los derechos que nos corresponden como personas que habitamos en la República Mexicana, se reconocen en nuestra ley más importante, la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, donde se reconocen los derechos que nos corresponden por el solo hecho de ser humanos, de ser personas, por lo cual se les llama **Derechos Fundamentales** o **Derechos Humanos**.



El derecho de asociación

- ▶ El **derecho de asociación** es un **derecho humano** que nos permite actuar colectivamente y de manera organizada, agrupados con otros y otras, en sociedades, asociaciones, o simplemente reunirnos para discutir y resolver los problemas de nuestra comunidad.
- ▶ Este derecho es importante para tener mayor voz e intervenir en la toma de decisiones públicas, es decir en los planes y acciones del gobierno.



El derecho de asociación



- ▶ Este derecho nos permite reunirnos pacíficamente, crear organizaciones con otras personas o integrarnos a las ya existentes, para lograr fines lícitos.
- ▶ Al tratarse de un derecho, nadie puede obligarnos o condicionarnos a formar parte de un grupo o asociación.
- ▶ El ejercicio del derecho de asociación es un excelente medio para la defensa de los derechos de grupos minoritarios o para la atención de los problemas que les afectan.

¡Gracias por tu atención!

Si quieres saber más o recibir una plática con tus amigos, vecinos, conocidos, en tu escuela, centro de trabajo, o quieres conocernos y visitar nuestras instalaciones, comunícate al Centro de Orientación Electoral (COE) a través de los siguientes números telefónicos

800 712 4336

72 22 75 73 00 EXT. 2200 Y 2217

722 5 12 49 08 (WhatsApp)

También mediante la siguiente dirección de correo:

dpc@ieem.org.mx